

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

59

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 135
(Extraordinaria)
Sumario
23 de abril de 1986

RESERVADO

1. Asuntos entrados

- 1) Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Designación del doctor Ramiro Andrade Terán, como Representante Permanente.
 - 2) Representación Permanente de Colombia. Designación del doctor Ramiro Andrade Terán, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente.
2. Incorporación al Comité de Representantes de la ALADI del Excelentísimo señor Embajador doctor Ramiro Andrade Terán, Representante Permanente de Colombia.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

485

ALADI/CR/Acta 135
(Extraordinaria)
23 de abril de 1986
Horas: 10.40 a 11.10

APROBADA
en la 139 a. Sesión

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos entrados.
 - 1) Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Designación del doctor Ramiro Andrade Terán, como Representante Permanente.
 - 2) Representación Permanente de Colombia. Designación del doctor Ramiro Andrade Terán, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente.
2. Incorporación al Comité de Representantes de la ALADI del Excelentísimo señor Embajador doctor Ramiro Andrade Terán, Representante Permanente de Colombia.

//

Presidente:

GUSTAVO MAGARIÑOS

Asisten: Carlos Alberto Onis Vigil, Juan José Martínez y María Cristina Boldorini (Argentina); Alfonso Revollo e Isaac Maidana Quisbert (Bolivia); Fernando Paulo Simas Magalhães, Armando Sérgio Frazão, Guilherme Parreiras Horta, Hermano Telles Ribeiro y Marcos Leal Raposo Lopes (Brasil); Ramiro Andrade Terán, Augusto Zuluaga Salazar e Inés Guéllar Lara (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila y Miguel Angel González Morales (Chile); Gustavo Cordovez Pareja y Roberto Betancourt Ruales (Ecuador); Arturo González Sánchez, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Luis Granados Morales y Gerardo Lozano Arrendondo (México); Antonio Félix López Acosta y Santiago Alberto Amarilla Vargas (Paraguay); José Antonio García Belaúnde y Carlos Bérninzon Devéscovi (Perú); Gustavo Magariños, Héctor Carlevaro Torres y Jorge Ciasullo (Uruguay); Armando Durán y Santos Sancler Guevara (Venezuela).

Secretario General: Juan José Real.

Secretario General Adjunto: Franklin Buitrón Aguilar.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Asuntos entrados.

1) Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Designación del doctor Ramiro Andrade Terán, como Representante Permanente.

"Bogotá, 16 de abril de 1986. Al señor Presidente, Comité Representantes ALADI. Montevideo, Uruguay.

AE - 179 me complace acreditar doctor Ramiro Andrade Terán como Representante Permanente Colombia ante ALADI quien fue designado Embajador en Uruguay por decreto 914 del 18 marzo 1986. Exteriores."

2) Representación Permanente de Colombia. Designación del doctor Ramiro Andrade Terán, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente.

"No. 101. Montevideo, 17 de abril de 1986. A Su Excelencia Embajador Gustavo Magariños, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el Gobierno colombiano ha designado al doctor Ramiro Andrade Terán, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente de Colombia en el Comité de la ALADI.

//

gml

//

El Embajador Andrade Terán se encuentra ya en Montevideo y espera ser recibido por el Comité cuando Vuestra Excelencia y demás miembros, así lo determinen.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Augusto Zuluaga Salazar, Representante Alterno, Encargado de Negocios a.i."

2. Incorporación al Comité de Representantes de la ALADI del Excelentísimo señor Embajador doctor Ramiro Andrade Terán, Representante Permanente de Colombia.

PRESIDENTE. Es, sin duda, un privilegio y un placer para los Representantes Permanentes, recibir al nuevo compañero de tareas, que trabajará con nosotros en representación de Colombia, en un momento en que la Asociación se aboca a una etapa muy importante en su corta existencia, a través de la realización de la Rueda Regional de Negociaciones.

El Embajador Andrade Terán tiene una larga y distinguida foja de servicios, habiendo desempeñado actividades diversas en su país y en el ámbito internacional. Quisiera destacar que tiene una actividad política desarrollada de mucha importancia; que ha sido también periodista y Presidente fundador del Colegio Nacional de Periodistas en su país; que ha sido Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia; Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes durante algunos años; y que también ha desempeñado funciones diplomáticas en varias oportunidades. En 1974 fue Embajador especial para la América Latina, Estados Unidos y Canadá, y se desempeñó como Jefe de Misión en Cuba y en Bélgica. Ha participado, además, en distintas actividades internacionales, lo cual nos permite tener presente que el Embajador Andrade Terán tiene una larga experiencia en los asuntos internacionales y que, en consecuencia, sin duda, su trabajo en el Comité de Representantes significará un aporte muy considerable en nuestras tareas.

En nombre de los señores Representantes, en consecuencia, le doy al Embajador de Colombia la más cálida y cordial bienvenida y nos felicitamos por su incorporación a nuestros trabajos.

Representación de COLOMBIA (Ramiro Andrade Terán). Señor Presidente del Comité, Embajador Gustavo Magariños; señores Embajadores, Representantes Permanentes de los países miembros; señor Secretario General de la ALADI, Embajador Juan José Real; señoras y señores: permítaseme, en primer término, en breves palabras, dar mi más cordial agradecimiento al señor Embajador Gustavo Magariños, Presidente del Comité, por sus muy amables palabras, y recordar algunas de las modestas actividades que ha tenido oportunidad de adelantar a nombre de mi Gobierno, de mi país, en el campo de nuestras relaciones internacionales o en el plano interno de la política colombiana.

Son muy estimulantes esas palabras, dichas a nombre suyo y que expresan, lo sé bien, el pensamiento de los miembros de esta Asamblea.

Como es sabido, hace un cuarto de siglo que surgió la ALALC, como un mecanismo novedoso de la teoría económica general, y desde entonces hemos venido comprometiendo nuestro esfuerzo para buscar por medio de la integración la solución a muchos de nuestros problemas regionales. Sin embargo, y ustedes son testigos de excepción, las aspiraciones de llegar a un mercado común latinoamericano o tan sólo a una zona de preferencias comerciales, se quedó un poco en el campo de las aspiraciones comunes.

gml

//

//

Esperamos, entonces, que vamos hacia adelante, a pesar de que esto no quiere decir que los esfuerzos fueron vanos, los que se hicieron a través de la ALALC, y que por primera vez en nuestra América nos reunimos para analizar nuestros propósitos comunes, para conocernos aún mejor y para aspirar a un conocimiento tal que nos permita un avance sustantivo y concreto en un plano tan complejo y difícil como éste de nuestra relación económica y comercial.

Los países latinoamericanos que viven, vivimos, una crisis tan seria, me parece que hemos avanzado mucho en la capacidad autocrítica para ir superando algunas trabas, o de carácter legal o de carácter de otra naturaleza, que impedían que nuestras relaciones se hiciesen más cercanas, más reales, más directas, más positivas, más concretas.

Y vemos que ese esfuerzo, a mi modo de ver, se traslada y se plasma, señores Representantes, en esta Organización, en la ALADI, que avanza, sin duda y de manera muy sustantiva, bajo la dirección muy acertada de su cuerpo directivo y con concierto y la colaboración permanente de todos los Representantes de los distintos países.

Parece, pues, que este esquema nuevo de la ALADI, nos permite, sin las angustias de los compromisos de plazos, avanzar en estos propósitos comunes.

Uno de los temas que preocupa, tenía el placer de oírlo al señor Embajador de Venezuela, que hoy también nos hará el inmenso honor de estar con nosotros en este Cuerpo deliberativo de América, a todos nuestros integrantes, es el convencimiento claro que sin una decisión política, probablemente avanzaremos poco en nuestra materia.

Está bien dicho por numerosos analistas de la política internacional latinoamericana y particularmente por la política de integración de nuestros países, que detrás de cada acto que se tome en esas materias, siempre tendrá que haber un acto de decisión política.

Por fortuna, los Presidentes latinoamericanos, en multitud de ocasiones, reunidos, para fortuna nuestra también en tierra acogedora del Uruguay, han hecho una pública y expresa manifestación de esa decisión política.

Yo quiero, simplemente, hoy, ratificar ante ustedes las palabras del Presidente Betancur, siempre dispuesto, más allá de las simples y teóricas formulaciones de compromiso, a cooperar con este Organismo para que avancemos en esta etapa, señalada por el señor Presidente de nuestra Asamblea, de una manera muy cierta, como una etapa decisiva para su futuro.

Es, pues, la voluntad de nuestro país, la voluntad de nuestro Gobierno, y porqué no decirlo, la voluntad de nuestro pueblo, esa, la de apoyar resuelta, en forma política, resueltamente, lo que aquí se pueda adelantar.

Parecería necio, señor Presidente, señores Representantes, que yo ensayara más allá que estas breves palabras, que dicen de una parte mi agradecimiento personal y el agradecimiento de mi Gobierno por la forma amable como ustedes han tenido la gentileza de recibirme en esta primera reunión de contacto, que me extendiera más allá de lo prudente.

Simplemente, quiero recordar alguna experiencia personal, por la cual pido excusas, que bien pudiera ser válida para inspirar en cuanto a mi toca, como Representante de nuestro Gobierno, las acciones que aquí en adelante se ejecuten.

//

//

Es evidente que la idea de que los países aisladamente pueden enfrentar el problema de su interrelación económica en América Latina pueden resolverlo simplemente de frontera a frontera, va desapareciendo poco a poco, por aquella concepción general, superior, de que es tal la magnitud del problema del comercio mundial, los problemas restrictivos que padece América Latina, sobre los cuales han hablado varios de nuestros Presidentes, incluyendo al señor Presidente del Perú, en forma reciente, que es necesario consolidar entonces esta política de bloques. Quizás el término suene un poco antipático y pudiera ser sustituido por otro, pero la verdad es que debemos negociar a nombre de un continente; y que quienes hemos tenido alguna experiencia en la política que de sarrolla, por ejemplo, la Comunidad Europea, -dicho esto sin el menor ánimo de molestar a nuestros distinguidos amigos y países que la integran- pues es re conocer con franqueza y con claridad que los problemas de América Latina no son tratados ahí con el conocimiento que debiera tenerse, de una parte, y que muchas veces se ejerce sobre nosotros, sobre nuestros productos -sobre la car ne, sobre el tabaco, sobre el café, sobre el banano, y estoy citando casi a países- una política discriminatoria, que nunca será buena y que nunca deberá ser aceptada por nuestro Continente, y que, tal vez, pueda ser contrarrestada solamente en la medida en que la unidad deje de ser una expresión retórica pa ra colocarse en el plano de una actitud política real que nos dé una base ci er ta para el proceso de la negociación.

Señor Presidente; señores Representantes: nuestro país aspira, como ya ha sido dicho, a realizar aquí una política práctica, concreta, operativa y realista, y en ese sentido tengo instrucciones de mi Gobierno para testimoniar a usted, señor Presidente y señores Representantes, la decisión de apoyar con todo nuestro esfuerzo, con toda nuestra voluntad y con toda nuestra imaginación, a que esa política sea lo suficientemente flexible para permitir que se avance definitivamente en el único terreno en donde América Latina pue de lograr su verdadera independencia económica: en el plano de la integración, que fue soñada hace muchos años por nuestros Libertadores, a las cuales le he mos destinado muchísimo tiempo y que es hora ya de que salga de una política teórica, ideal, para convertirse en la política realista y concreta de nues tro Continente.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Colombia.

Queda usted incorporado a las labores del Comité de Representantes.

Queda levantada la sesión.